

## Corpocaldas presentó a la comunidad el proyecto de Plan de Acción Cuatrienal

- *Cerca de 200 ciudadanos asistieron hoy a la Audiencia Pública de socialización del Plan de Acción Cuatrienal de la Autoridad Ambiental.*
- *24 ciudadanos aportaron sus iniciativas durante la Audiencia Pública.*
- *La versión final del Plan de Acción Cuatrienal estará lista en 30 días hábiles.*

Con una masiva participación de diversos sectores de la sociedad, como líderes de Juntas de Acción Comunal, organismos de gestión del riesgo, representantes de instituciones educativas y centros de investigación, organizaciones de jóvenes, empresas de servicios públicos, entes territoriales, diferentes gremios, líderes comunitarios, comunidades indígenas y afros, administraciones municipales, entes de control y comunidad en general, se llevó hoy a cabo la Audiencia Pública de presentación del proyecto de Plan de Acción Cuatrienal de Corpocaldas, *“Juntos por un bioterritorio sostenible”*.

Esta hoja de ruta, sustentada en tres pilares: Bioterritorio sostenible, biodesarrollo sostenible y apropiación del territorio, determinará las acciones que en materia ambiental, Corpocaldas implementará en el Departamento, con miras a hacer de éste, un territorio más competitivo, sostenible y comprometido con el uso eficiente de los recursos naturales.

Germán Alonso Páez Olaya, director general, expresó que el objetivo principal de este Plan es construir un bioterritorio sostenible, donde la conservación y uso sostenible de los recursos naturales sea fundamental. *“Debemos gestionar de manera integral y sostenible la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos y esto lo logramos de la mano de la comunidad”*.

Se destaca la asistencia masiva y la participación activa de la comunidad, como muestra del interés de los ciudadanos por contribuir al futuro de su entorno natural y el bienestar común, agregó Páez Olaya.

Durante la jornada, 24 ciudadanos intervinieron para aportar sus iniciativas, sugerencias y estrategias innovadoras para la conservación de los recursos naturales, la protección de la

CM-CM-DA-01 V1

Comunicaciones y Prensa / Tel: 6068799876 / [comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)



biodiversidad y la promoción del desarrollo sostenible del territorio.

Esta hoja de ruta fue construida con la participación de los habitantes de los 27 municipios del Departamento de Caldas, lo que permitió a la Corporación, fortalecer la cohesión social y promover la gobernanza, con el objetivo de aportar al desarrollo económico, social y ambiental del territorio.

Por su parte, Gustavo Adolfo Carrión, delegado del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, resaltó la importancia de que la comunidad pudiera aportar sus ideas y sugerencias durante la socialización del Plan. “Este espacio es fundamental pues el Plan de Acción se construye de la mano de las comunidades, además, durante las intervenciones de los asistentes, hubo propuestas muy buenas que la Corporación debe tener en cuenta”.

## ¿Qué opinaron los asistentes?

### **Jhon Jairo Castaño, alcalde del municipio de Neira e integrante del Consejo Directivo de Corpocaldas**

“Vimos una importante articulación de este Plan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, con el Plan de Desarrollo del Departamento y con las visiones que tenemos desde cada municipio, las cuales están enfocadas en la protección de los recursos naturales”.

### **Bernardo Arley Hernández Ayala, representante de las comunidades indígenas de Caldas.**

“Tuvimos la oportunidad de participar en los talleres de formulación que hizo Corpocaldas con todos los resguardos indígenas, donde aportamos ideas y sugerencias las cuales se vieron hoy reflejadas en el Plan de Acción”.

### **Diana Milena Castillo Carvajal, habitante de Manizales**

“Me pareció muy claro este documento y es de gran interés pues abarca temas que estamos viviendo hoy en día en cada municipio como lo es el cambio climático”.

## El dato

La Corporación tendrá cinco días hábiles para darle respuesta a los 24 intervinientes en la Audiencia. Posteriormente, presentará

CM-CM-DA-01 V1

Comunicaciones y Prensa / Tel: 6068799876 / [comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)





# Boletín de Prensa

ante el Consejo Directivo, el nuevo Plan de Acción para ser aprobado por esta instancia.

Agradecemos su lectura y difusión.  
Equipo de Comunicaciones y Prensa  
Corpocaldas  
Cel. 606 8831180 Ext. 103  
Celular: 3113462745

[comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)



CM-CM-DA-01 V1

Comunicaciones y Prensa / Tel: 6068799876 / [comunicaciones@corpocaldas.gov.co](mailto:comunicaciones@corpocaldas.gov.co)

 Corpocaldas  Corpocaldas  Corpocaldas  Corpocaldasoficial  Corpocaldasoficial